



UNIVERSIDAD DE COLIMA  
RECTORÍA

Oficio No. 1783  
Expediente: CGCS.1.3/17  
Asunto: Se le asigna el cargo como  
Defensor de Audiencias de Radio  
Universitaria.

**C. MTRO. BALVANERO BALDERRAMA GARCÍA**  
PRESENTE.

En el ejercicio de las Facultades que me confiere la Ley Orgánica en vigor de la Universidad de Colima en su artículo 27, y para dar cumplimiento con lo estipulado en los artículos 259, 260 y 261 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, quien suscribe, tiene a bien asignarle el cargo de **Defensor de Audiencias de Radio Universitaria**, ratificando así la propuesta que hiciera el Comité de Regulación de Radio Universitaria con fecha 15 de noviembre de 2017.

No omito mencionarle que como Defensor de Audiencias durará en su encargo un periodo ordinario de tres años, contados a partir de la fecha en que se apruebe el acuerdo por el que se crea la Defensoría de Audiencia de Radio Universitaria, tomando en consideración que con dicho encargo no se genera vínculo laboral con la institución que represento.

ATENTAMENTE  
ESTUDIA - LUCNA - TRABAJA  
Colima, Col., a 21 de noviembre de 2017

**M.Á. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA**  
RECTOR

C.c.p. Comité de Regulación de Radio Universitaria, para su conocimiento.  
C.c.p. Coordinación General de comunicación Social, mismo fin.  
C.c.p. Dirección General de Radio Universitaria, mismo fin.

*JEHN/CRM/cony*

CERTIFICADA CON NORMAS ISO

*Educación con responsabilidad social*

---

Avenida Universidad 333, Colonia Las Víboras • C.P. 28040 • Colima, Colima, México • Teléfono (312) 316 10 11, fax 316 10 09  
rectoria@ucol.mx • www.ucol.mx